



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PREVISIÓN DE PAGO DEL IMPORTE DEL CONTRATO ADJUDICADO EN 2009 A LA ABOGADA CARMEN SÁNCHEZ MORÁN PARA LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN EN LA CAUSA PENAL CONTRA EL CONSEJERO DE CULTURA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0538]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0538, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de pago del importe del contrato adjudicado en 2009 a la abogada Carmen Sánchez Morán para la defensa y representación en la causa penal contra el Consejero de Cultura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de junio de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0538]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cuándo prevé el Gobierno de Cantabria que se hará efectivo el pago del importe del contrato adjudicado en el ejercicio 2009 a la abogada Carmen Sánchez Morán para la defensa y representación en la causa penal contra el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

Santander, 9 de junio de 2010

Tamara González Sanz
Diputada"